



EL 25 DE AGOSTO DE 2025, ¡VOTA POR UN CAMBIO POSITIVO, COMPROMETIDA CON TU FUTURO! DRA. BEATRIZ ELENA MADRID RAMIREZ #06

Desde Beatriz Elena Madrid Ramirez <bmadridr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 01/08/2025 9:57

ESTE 25 DE AGOSTO
A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL

VOTA
#6

BEATRIZ ELENA MADRID RAMIREZ
Candidata de Roldanillo Valle del Cauca. Representante de los Servidores ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial

The image is a campaign poster for Beatriz Elena Madrid Ramirez. It features a portrait of her on the right side, smiling and wearing a floral patterned shirt. On the left side, there is a dark red vertical banner with yellow and white text. The text on the banner reads: 'ESTE 25 DE AGOSTO A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL VOTA #6'. Below the number 6, there is a white box containing the text: 'BEATRIZ ELENA MADRID RAMIREZ Candidata de Roldanillo Valle del Cauca. Representante de los Servidores ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial'.

Saludos cordiales a todos los servidores judiciales.

El próximo 25 de agosto de 2025 se realizarán, a través del correo institucional, las elecciones para elegir al representante de los trabajadores ante la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL.

Las funciones de este cargo están definidas en el artículo 97 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia.

Este es un puesto de gran relevancia para la representación de los trabajadores, por lo que los invito a votar por la opción número #6, BEATRIZ ELENA MADRID RAMÍREZ, Juez Primera Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Roldanillo, Valle del Cauca, quien ha formado parte de la RAMA JUDICIAL desde 2001, lo que le otorga un amplio conocimiento sobre los retos de la administración de justicia.

Los animamos a apoyar esta fórmula que representará a **TODOS LOS TRABAJADORES JUDICIALES DEL PAÍS**, incluyendo la RAMA JUDICIAL, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

EL 25 DE AGOSTO DE 2025, ¡VOTA POR UN CAMBIO POSITIVO, COMPROMETIDA CON TU FUTURO!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.